

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 390

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 18 de junio de 2008

Término del artículo 113: 27 de junio de 2008

SUMARIO: **Documental** “Jáchal, cuando nadie te nombre”, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre. Adopción de medidas necesarias a fin de que se emita en Canal 7 y en el canal Encuentro. **Merchan, Basteiro y Donda Pérez.** (1.975-D.-2008.)

– *María B. Lenz.* – *María C. Moisés.* – *Claudio M. Morgado.* – *Federico Pinedo.* – *Mónica L. Torfe.* – *Patricia Vaca Narvaja.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Merchan y Donda Pérez y el señor diputado Basteiro, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la emisión en Canal 7 y en el canal Encuentro del documental “Jáchal, cuando nadie te nombre”, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias a fin de que se emita en Canal 7 y en el canal Encuentro, el documental “Jáchal, cuando nadie te nombre”, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2008.

Manuel J. Baladrón. – *Gustavo Cusinato.*
– *Arturo M. Heredia.* – *Cecilia Merchan.* – *Jorge L. Albarracín.* –
Vilma R. Baragiola. – *Nélida Belous.* –
Paula M. Bertol. – *Diana B. Conti.* –
Jorge E. Coscia. – *Amanda S. Genem.*
– *Juan D. González.* – *Luis A. Ilarregui.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Merchan y Donda Pérez y el señor diputado Basteiro, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias a fin de que se emita, en Canal 7 y canal Encuentro, el documental “Jáchal, cuando nadie te nombre”, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de declaración.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicita al Poder Ejecutivo para que a través del organismo que corresponda arbitre los medios necesarios para que se incorporen a la programación de Canal 7 y canal Encuentro, la emisión completa del documental independiente “Jáchal, cuando nadie te nombre”, realizado por Silvina Cuman y Javier Orradre en el marco del proyecto “De tierras y de utopías”, declarado de interés artístico y cultural por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Cecilia Merchan. – *Sergio A. Basteiro.* –
Victoria A. Donda Pérez.